RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CO	NSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	A Sí No
X AMPLIACIÓN MAYOR A	LOTEO CON CONSTRU		Sí No RECONSTRUCCIÓN
as well filtered.	DIRECCION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE :	
	INA	NUMERO RESOLUCION 13.084	
	REGIÓN : METR	OPOLITANA	FECHA
	X URBANO	RURAL	14.04.2010
WISTOO .			ROL 5545 -180
VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 2	24 de la Ley Orgánica Constitue	ional da Municipalidadas	
B) Las disposiciones de la Ley General		•	u Ordenanza General v el Instrumento
de Planificación Territorial.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	5 cm coposidi ci 7 iii. 1 10, 0	d Ordenanza General y el mistrumento
C) La solicitud de aprobación, los pla	nos y demás antecedentes de	ebidamente suscritos por	el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.M.P.B		. 7678/2009	
D) El Certificado de Informaciones Prev		de fecha29/07/	
E) En informe Favorable de Revisor Ind	dependiente Nº	de fecha	(cuando corresponda)
RESUELVO:			
1 Aprobar la modificación de proyec	oto deAMP	LIACION MANSARDA ESPECIFICAR	DE 10,34 M2
ubicado en calle/avenida/cami	no AV. PRINC		N° 8602 CASA E
			OMINIO PRINCIPE DE GALES II
sector URBANO (URBANO O RURAL)	, en conformidad a los pla	anos y además antece	dentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la pres	sente autorización y que se	encuentran archivados	en el expediente S.M.P.E 5.1.17.
	Planos y/o Especificaciones , según listado adjunto.	Técnicas modificados	al citado expediente S.M.P.E 5.1.17.
3 Dejar constancia que la presente disposiciones especiales:	modificación de proyecto cumplo	e con los requisitos para a	cogerse a las siguientes
ESPECIFICAR (DE	FL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE	FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECC	ÓN DE SOMBRAS,OTROS)
4 La presente resolución se otorga	amparada en las siguientes auto	orizaciones especiales:	
AF	RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 5	5, de la Ley General de Urbanismo y C	Construcción)
5 Individualización de Interesados:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	0070		R.U.T.
MARIO ANTONIO ARELLANO P REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	·020		
NET ALGENTANTE LEGAL DEI FROFILI AND			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del A	ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE GLORIA NIEVAS ESCOBAR		e l	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuan	do corresponda)		R.U.T.
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

6 1	PRC	YECTO	QUE SE	MODIFICA

	N°	FECHA
RESOLUCIÓN O PERMISO	11.887/2000	08/11/2000
	12.161/2002	23/10/2002

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

X	RESIDENCIAL Art. 2.1.25, OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	H/	ABITACIONAL
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1,28, OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	1	
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	OTROS(ESPECIFICAR)			A STATE OF THE STA

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	10,34	0	10,34
EDIFICADA TOTAL	10,34	0	10,34
TOTAL			10,34

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,8	0,69	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,3	0,32 (APROVADO)
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	III	111	DENSIDAD	90 HAB/HA	90 HAB/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS	9,0 M	7,8	ADOSAMIENTO	40%	40%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5,00 M	5.00 M
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		•	

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
		_

D.F.L-N	D.F.L-N°2 de 1959		Proyección Sombr	as Art. 2.6.11 OGU	IC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	5 5 6 6 6					
Conjunto	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC		Beneficio Fusión A LGUC	\rt. 63		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
UTORIZACIO	NES ESPECIALES LG	IC		373	residence (12)	
Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO TODO PARTE X NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):	

8.- PAGO DE DERECHOS:

					CLASIF	ICACIÓN	m2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)					E	E-2	10,34
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA	(Art. 5.1.14 O.G.U.C.)	\$1.368.758 -	+ \$960.000 (MODIF	F)	\$		2.328.758
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES \$20.531 +	\$9.600(MODIF)		1,500% 1,000	%	\$		30.131
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	OR INDEPENDIENTE			(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 401.794	FECHA:	13/11/2009	(-)	\$	34111	1.501
TOTAL A PAGAR				•	\$		28.630
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°					FE	CHA	

MIF/PSP/ABK

MARIA ISABEL FARIAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMAY TIMBRE

4 3	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
PLANO Nº	CONTENIDO
- LAMINA 1/2 (- LÁMINA 2/2 (CONTIENE: PLANTA GENERAL MANSARDA ESC 1/50; ESQUEMA Y CUADRO DE SUPERFICIES, PLANO EMPLAZAMIENTO Y PLANO DE UBICACIÓN. CONTIENE: ELEVACIONES Y CORTES.
NOTA: DE SER MAY	OR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO
Clasificación
E-2 ESTRUC.MADERA